

## Boletas electorales con diversos mecanismos de seguridad para evitar su falsificación: IEEM



**: Las y los integrantes del Consejo General firmaron los documentos.**

**EL CONSEJO GENERAL** del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevó a cabo la firma, verificación de muestras y medidas de seguridad de los modelos de boleta electoral de la Elección de Gubernatura 2023.

Al respecto, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, afirmó que las y los mexicanos contarán con una boleta electoral segura, única e infalsificable para este 4 de junio.

En las instalaciones de la empresa encargada de la impresión del material, Pulido Gómez señaló que el Instituto está comprometido a cuidar cada etapa del proceso electoral para garantizar elecciones libres y transparentes; destacó que supervisar la producción de los documentos bajo estándares internacionales de calidad y seguridad evitará el mal uso o falsificación de los mismos.

Por su parte, la Consejera Electoral del IEEM y Presidenta de la Comisión de Organización, Sandra López

pez Bringas, señaló que este procedimiento se realiza con apego al Manual de supervisión del proceso de documentación y material electoral, que establece las disposiciones generales sobre el control de calidad de los documentos que se utilizarán el día de la Jornada Electoral.

Agregó que ello implica una supervisión permanente por parte del Instituto para que los materiales cumplan con las normas establecidas en el respectivo Manual y que se apeguen a las especificaciones técnicas solicitadas.

Detalló que la impresión de las boletas, ya incluye las nuevas modalidades del voto que se incorporaron para este proceso electoral, como voto para personas en prisión preventiva, residentes en el extranjero y anticipado para personas con discapacidad.

Como parte de este acto, las y los integrantes del Consejo General firmaron las boletas que, posteriormente se digitalizaron para ser impresas en tinta invisible como parte de las medidas de seguridad, a las que también se agregarán: marcas de agua, fibras de seguridad, líneas de microtexto, imagen latente en el sello del Consejo General, entre otras que no serán públicas.